ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veintitrés dias del mes de mayo del 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, la Sra. Graciela Santacruz, Directora de Contrataciones y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos, a fin de proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Reparación de Vehículos" - Proyecto ALA,** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 11/2017, con ID N° 331.734, individualizado en el Expediente N° 313.051 del 9 de mayo del 2017.

Seguidamente la Directora de Contrataciones da inicio al acto, respetando las normas establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y manifiesta que se cuenta con 1 (una) oferta presentada por la firma **Servicio Integral del Automotor de Gladys Moreno**

Según lo previsto en el Artículo 54° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación durante la evaluación de las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Servicio Integral del Automotor**
	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
Documentos legales para Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o de no estar inscripto	Presenta
Otros documentos solicitados	
Copias de los contratos con entes públicos y/o privados de los ejercicios fiscales 2015 y 2016.	No Presenta
Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2014 y 2015.	No Presenta
Certificado de Origen Nacional: Expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta

Observaciones: Ninguno

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Seguidamente se procede a la verificación de la oferta económica:

- **Servicio Integral del Automotor: Gs. 617.154.905**

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones